



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
SEDE BOGOTÁ

RETOS Y DESAFÍOS PARA EL GOBIERNO COLOMBIANO: APROPIACIÓN Y TRANSGRESIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES

ANTECEDENTES

En Colombia, el tema de los DDHH surge con la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano traducido del francés al español por Antonio Nariño, durante la época de la colonia. En 1991 se redacta la actual Constitución Política, en la que priman las libertades sobre el poder y se pasa a un “Estado Social y Democrático de Derecho”. Pero es anterior a ello, en 1968 que mediante la promulgación de la ley 75 se crea a partir de la fusión de diferentes entidades, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar o “ICBF” como un establecimiento público descentralizado, con autonomía administrativa, adscrito al Departamento para la Prosperidad Social y ente rector del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), con el fin de trabajar por el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas.

La suscripción de la Convención de los Derechos de los Niños, y su incorporación a la legislación nacional a través de la ley 12 de 1991, trajo para Colombia profundos cambios a nivel normativo, determinando la obligación del Estado para garantizar las condiciones del ejercicio de todos los derechos que se establecen en la actual constitución.

¡ Calidad humana y profesional !



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
SEDE BOGOTÁ

En el año 2006, el gobierno buscó plasmar a nivel legal los principios de la Convención, a través de la expedición del nuevo Código de Infancia y Adolescencia, el cual permitió pasar de una protección de “situaciones irregulares” a una de “protección integral” actuando de manera más acorde con lo establecido en la Convención.

METODOLOGIA

Esta investigación contempló una metodología mixta organizada en componentes. La muestra total estuvo conformada por 300 niños, niñas y adolescentes (NNA) bajo protección, 9 centros zonales, 69 familias, 19 defensores de familia, 25 miembros de equipos psicosociales y 23 operadores o instituciones privadas.

Se adelantaron visitas de observación, entrevistas semiestructuradas y encuestas, lo cual permitió la caracterización de las familias, el reconocimiento de las historias de vida de los y las participantes, la identificación de los factores de riesgo y vulneración de derechos más frecuentes en tres regiones del país. Así mismo se indagó en torno al grado de satisfacción e implementación del SIM (sistema de información misional) por parte de los operadores, equipos psicosociales y defensores de familia.

HALLAZGOS

Niños, Niñas y Adolescentes: Tristemente, la radiografía que arroja esta investigación muestra que los menores no solo son víctimas frecuentes de violaciones a sus derechos desde muy temprana edad, sino que adicionalmente y pese a que afirman conocer sus derechos, solo el 12% de los NNA dan cuenta del empoderamiento real que tienen frente a sus derechos y los mecanismos establecidos por el gobierno Nacional para la defensa y promoción de los mismos.

¡ Calidad humana y profesional !



- El 82% de los entrevistados hace énfasis en que la vida dentro de las instituciones gira en torno a las rutinas, lo cual es percibido como aburrido y agotador. Concentrar todas las acciones incluida la educación (en algunos casos), en el espacio físico de cada operador puede generar en los NNA desgaste, evasiones y actitudes de rechazo, haciendo necesario la búsqueda de alternativas y programas más completos que personalicen la atención de las necesidades en cada caso.
- En su mayoría los NNA antes de llegar bajo protección del ICBF, vivían en hogares reconstituidos o recompuestos con la presencia de un padre biológico y algunos medios hermanos. En pocos casos se evidencia familia extensa.
- Por lo general los niños, niñas y adolescentes de las regionales encuestadas tienden a ser víctimas por miembros de su misma familia de diversas formas de violencia, maltrato, abuso sexual y un fuerte retraso escolar, llegando incluso a la desescolarización. Además de explotación laboral o desempeño de acciones propias de adultos junto con la exposición a grandes riesgos de salud.
- Desafortunadamente el embarazo es una situación muy frecuente en los y las Adolescentes colombianos, pero también la gran mayoría de ellos no experimenta ni el apoyo ni el respaldo esperado por parte de sus familiares, en especial de las madres.
- Las adolescentes embarazadas o lactantes entrevistadas afirman enfrentar barreras provenientes del conocimiento, actitudes, mitos y creencias en torno a la fecundidad y la maternidad influenciadas por su contexto cultural, económico y familiar inmediato.
- Un 85% de las y los adolescentes entrevistados lactantes o en estado de embarazo expresan que tales embarazos han sido no planeados y la mayoría son producto de violaciones e incestos. Varias de las menores entrevistadas ya son madres y tienen apenas 10 años.

¡ Calidad humana y profesional !



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
SEDE BOGOTÁ

- El 70% de los encuestados ha trabajado alguna vez y ha iniciado su vida laboral alrededor de los 8 años, desempeñándose en la mayoría de los casos en la informalidad y en el sector de las ventas.
- El 50% de la población entrevistada afirma haber acudido alguna vez a servicios médicos, mientras que el otro 50%, no solo nunca ha asistido al médico sino que además, reporta haber recibido tratamiento según las creencias populares, (café en las heridas, miel y limón para las flemas y aguas de hierbas entre otros).
- Por último y de manera alarmante, el 61% de la población que participó en la investigación, afirma haber consumido al menos alguna vez sustancias psicoactivas y haberlo hecho por primera vez alrededor de los nueve años, reportando un fácil acceso a las mismas. Se hace evidente el consumo de sustancias inhalables, tranquilizantes y estimulantes sin prescripción médica en un alto porcentaje.
- Dentro las sustancias consumidas en su mayoría y con el siguiente orden figuran: con el 90% Tabaco-Cigarrillo, marihuana y alcohol (vino, cerveza, aguardiente, ron, whisky entre otros), con un porcentaje menor: solución, pegante o solventes (como el bóxer), cocaína, bazuco, heroína-balazos, “pepas” en general (carita feliz, playboy, rochi...), ribotril, popper, sacol, dick, gas, éxtasis, tusibi, vitamina k (para dormir), bebidas energizantes e incluso gasolina. El consumo es mayor en hombres que en mujeres.
- **Familias:** Las familias biológicas se encuentran en condiciones socioeconómicas precarias, algunas de ellas con ingresos inferiores a 1 SMMLV. (Salario Mínimo Mensual Legal Vigente. Para Colombia en el año 2012 este era de \$566.700 equivalentes a 309 dólares y en el 2013 aumento a \$589.500 equivalente a 312 dólares)

¡ Calidad humana y profesional !



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
SEDE BOGOTÁ

- La gran mayoría habita en inquilinatos, en los cuales los factores de riesgo para los NNA son altos, adicionalmente, existe hacinamiento, ya que toda la familia duerme, prepara y consume alimentos en el mismo recinto.
- Los entornos ambientales se caracterizan por ser violentos, es de destacar que, sin tener en cuenta el estrato socioeconómico, todos reportaron consumo de SPA en parques.
- El 30,4% de la muestra se encuentra casado, el 28,3% en unión libre, el 15,2% separado; el 21,7% soltero y el otro 4,3% es viud@.
- Se evidencian relaciones conflictivas con los hijos, caracterizadas por dinámicas de maltrato físico y psicológico, así como por negligencia y abandono.
- Preocupa que las familias biológicas, en su gran mayoría no conocen los amigos de barrio o de colegio de sus hijos y por ende no saben qué actividades desarrollan o qué lugares frecuentan con ellos.
- Las vacaciones so solo son vistas como una temporada fuera del colegio, sino como un problema, puesto que el cuidado de sus hijos durante estos periodos, constituye un impedimento para el trabajo. El esparcimiento es percibido como un lujo que no pueden darse
- Las familias asumen la protección de sus hijos como advertencias en torno a las posibles situaciones de peligro, aunque en ocasiones, la familia misma se constituye como el factor de riesgo más cercano a los NNA.

¡ Calidad humana y profesional !



- La mayoría de las familias (76%) sustitutas o de acogida que colaboraron con esta investigación, manifestaron que el permiso que deben expedir los defensores para salir de la ciudad (con fines recreativos), constituye un obstáculo en cuanto a la oportunidad de disfrutar de espacios y escenarios diferentes que permitan a los NNA el goce pleno de su derecho a la libre recreación.

Operadores: : Para éste caso, se logró establecer en primera instancia que la gran mayoría de los entrevistados declara una sobrecarga de trabajo en torno al diligenciamiento del SIM y los PLATIN (Plan de Atención Integral: documento mediante el cual se hace un registro de la atención integral que abarca salud, nutrición, procesos terapéuticos, terapias ocupacionales, citas médicas, citas odontológicas, procesos de aprendizaje, atención psicosocial terapéutica y socio legal; de manera mensual o trimestral.), lo cual dificulta las acciones y mediaciones con los NNA, mucho más importantes.

- Se evidencia un bajo conocimiento sobre los derechos, tanto fundamentales como constitucionales y conexos; así como el desconocimiento de los mecanismos existentes para su garantía y exigibilidad, lo cual es transmitido a los menores.
- Por otra parte, las familias sustitutas o de acogida presentan características de vivienda idóneas para el adecuado desarrollo de los NNA que están bajo su tutela, sin embargo, es importante mencionar que los procesos afectivos y emocionales bidireccionales que se desarrollan durante su estadía en estos hogares, requieren de mayor acompañamiento y apoyo por parte del ICBF, en especial, para manejar los momentos de duelo y separación.

¡ Calidad humana y profesional !



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
SEDE BOGOTÁ

- El sustento económico en el 70% de los hogares biológicos y sustitutos, lo constituye la madre, en un segundo nivel, está la figura paterna y en un tercero otra persona.

La historia de paternidad o maternidad adolescente, es un acto que se repite y transmite de generación a generación. En la actualidad, el 37 % de las familias tiene un miembro que es padre o madre adolescente.

- Los diferentes entrevistados coinciden en la necesidad de “Humanizar” los procesos de protección cambiando la mirada administrativa y financiera del momento.
- Se observa que algunas instituciones, además de los aportes del ICBF por cupos contratados, gestionan sus recursos de sostenimiento a través de donaciones, proyectos, concursos y convenios, sin embargo donde la financiación depende únicamente del Instituto, se percibe un ambiente de mayor dureza, restricción y limitación para los menores.
- El portafolio de servicios de las instituciones es bastante heterogéneo, pese a ello es posible afirmar, que la mayoría de los operadores utiliza frecuentemente los “talleres vocacionales” con temáticas diversas, tendientes a preparar a los NNA en oficios no formales sin otorgarles ningún tipo de certificación académica válida ante las autoridades competentes, lo cual en el momento de adquirir la mayoría de edad y salir del “sistema” dificulta su vinculación laboral. Se considera necesario detenerse a pensar un poco más en esta situación a fin de garantizar mejores posibilidades para los NNA a futuro.

¡ Calidad humana y profesional !



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
SEDE BOGOTÁ

RETOS Y DESAFIOS APRA EL GOBIERNO COLOMBIANO

Una vez presentados los principales hallazgos, se hace imprescindible hacer énfasis en los posibles desafíos en torno a la apropiación y garantía de los derechos de los NNA bajo protección. Este documento recoge elementos fruto del análisis de la información recolectada en los distintos lugares y categorías, dejando al descubierto situaciones que son invisibilizadas dentro del sistema de restablecimiento. De ser tenidas en cuenta, las siguientes anotaciones redundarán en beneficio de quienes gestionan y se benefician del mismo.

1. Es evidente que el consumo de sustancias es uno de los grandes flagelos que aqueja a la población colombiana, por lo mismo es una problemática que se encuentra presente en los NNA bajo protección, afectándoles de diversas maneras. En dicho sentido se detectó que una circunstancia que podría beneficiar a ésta población tiene que ver con *incluir de manera puntual dentro de los motivos de ingreso existentes actualmente en el SIM, el tipo de sustancia consumida*, teniendo en cuenta que es notorio el Policonsumo. De esta manera se aportaría a los equipos psicosociales herramientas que les permitan iniciar una práctica terapéutica más pertinente al respecto de los casos particulares.

¡ Calidad humana y profesional !



Si bien es cierto, que las encuestas nacionales en torno al consumo de sustancias psicoactivas representan un aporte fundamental para observar las tendencias de dicha problemática en las diferentes regiones del país; se hace necesario complementar estas investigaciones con información de los menores bajo protección que residen en las diferentes instituciones, junto con los estudios y programas en torno a los factores protectores y de riesgo en la población colombiana. Levantar información al respecto de las sustancias consumidas, permitiría entonces al ICBF más y mejor acompañamiento, campañas preventivas y disminución de los riesgos propios de cada contexto, al igual que contar con fuentes estadísticas confiables.

2. Al considerar la comunicación y constante flujo de información entre operadores y el ICBF, sería de vital importancia que se contara con un módulo dentro del SIM que hiciera efectiva, oportuna e inmediata la relación y demás elementos tanto administrativos como del proceso e historia de vida que se lleva de los NNA. De igual manera, hacer una exhaustiva auditoría que revele si hay niños, niñas y adolescentes que no figuran registrados en éste sistema y así tomar los correctivos necesarios.
3. En la actualidad, algunos defensores, no conocen a quienes tienen bajo su tutela, en este sentido se requiere un proceso de personalización y cercanía real a los NNA más allá de un acto administrativo, esto con el fin de humanizar el proceso y tener más herramientas frente a la toma de decisiones.

¡ Calidad humana y profesional !



4. Por lo mismo es fundamental que los niños, niñas o adolescentes estén informados y comprendan el sentido y razones que acompañan las decisiones que se toman sobre ellos, de una manera cordial, atenta y humana.
5. Cerrando este informe los investigadores presentan algunos desafíos en torno al trabajo y fortalecimiento de las familias de acogida, ya sea familia extensa o externa. En ésta medida, la creación y fortalecimiento de una red para familias de acogida empezando a nivel regional permitiría entre otros promover formas de cuidados alternativos basados en la familia, facilitar espacios de integración, consulta y enlace no solo entre ellas sino entre los mismos NNA que tiene bajo su cuidado.
6. Esta red podría igualmente, propiciar espacios de encuentro periódico para el intercambio de experiencias, ofrecer foros, talleres y en general espacios de capacitación continua en torno a diferentes temáticas, incluyendo el fortalecimiento de los programas de acompañamiento en duelo, separación y los mecanismos de protección de los derechos humanos en el país.
7. Ahora, en cuanto a los desafíos para el trabajo y fortalecimiento de las familias biológicas, se podría implementar una red de familias con hijos que estuvieron en proceso de restablecimiento de derechos de manera exitosa y que en consecuencia, no solo podrían apoyarse unos a otros sino que adicionalmente, podrían convertirse en un gran soporte y ejemplo para aquellas familias que apenas inician sus procesos. En ésta medida, se deberían facilitar los espacios en cada regional para los encuentros periódicos de intercambio de experiencias con familias biológicas y sistematizarlas, con el fin de conservar la memoria histórica.

¡ Calidad humana y profesional !



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
SEDE BOGOTÁ

6. Es importante que se trabaje no solo en la sensibilización y apropiación de los derechos de los NNA, sino de los ciudadanos en general y por ende, de los mecanismos de participación y protección de los derechos humanos establecidos en la actual constitución política.
7. Es necesario asumir de manera contundente el proceso terapéutico con las familias de origen, para que al momento que los NNA retornen a sus hogares encuentren un escenario propicio, que dé continuidad al trabajo que se llevó a cabo en la institución en la que estuvo durante un tiempo y de manera especial se prolongue el cuidado de sus derechos. En dicho sentido es fundamental monitorear las acciones que se emprendan.
8. Finalmente es indispensable general al interior del ICBF, acciones que permitan brindar apoyo en todos los sentidos a quienes se encuentran encargados de apoyar los procesos de los NNA, pues también son seres humanos que requieren atención, cuidado y muchas intervenciones para asegurar su estabilidad emocional, familiar y económica. En otras palabras “apoyo al apoyo”

¡ Calidad humana y profesional !



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
SEDE BOGOTÁ

¡MUCHAS GRACIAS!

Contacto:

svalenzuela@usbbog.edu.co

sylviamaria.valenzuelatovar@gmail.com

¡ Calidad humana y profesional !